

UNIVERSIDAD

SERIE

POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CIDES-UMSA



Número 6 / Año 3 / Septiembre de 2014



El papel democrático y la situación institucional de la investigación en ciencias sociales y humanas

*Luis Claros**

Se suele señalar que la Universidad no solo debe trabajar en la formación de recursos humanos que respondan a las exigencias del mercado laboral, sino que ante todo debe asumir un rol protagónico en la producción de conocimientos que coadyuven a las políticas estatales en pos del mejoramiento de la calidad de vida. Asumiendo esta idea, la promoción de la investigación académica se ha posicionado como uno de los fines principales de las universidades públicas en el país. El Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana asume que la investigación es el medio principal para lograr uno de los cinco fines de la Universidad: la creación y el desarrollo de la ciencia y tecnología. Uno de los objetivos planteados en el Estatuto Orgánico aprobado en el XI Congreso Nacional de Universidades es: “Crear las condiciones para la investigación y el análisis científico de la realidad boliviana, promoviendo la más amplia libertad académica”.¹ Acorde a este planteamiento, la UMSA expresa en sus estatutos que uno de sus fines y objetivos principales es: “Orientar, realizar

y promover la investigación en todos los campos del conocimiento, conforme a la priorización de los problemas de la realidad boliviana”.²

Como puede apreciarse, el apoyo institucional a la investigación es asumido como una de las acciones prioritarias de la Universidad, sin embargo, es reiterada la preocupación por la falta de condiciones apropiadas para el desarrollo de la investigación.³ El rector de la UMSA ha manifestado una “firme convicción de apoyar y respaldar material e institucionalmente a todos los programas investigativos de las diferentes Unidades Académicas”⁴ que respondan a satisfacer las diferentes necesidades de la población boliviana, y

ha enfatizado que la UMSA tiene el deber de “impulsar el debate político necesario que contribuya al mejoramiento democrático”.⁵ La contribución a los procesos de democratización y la producción de conocimientos con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población aparecen como los objetivos que dan sentido al quehacer de la Universidad pública.

Dada esta importancia asignada a la actividad de la Universidad resultan comprensibles las exigencias que se hacen para que su labor investigativa demuestre una clara incidencia social. Sin embargo, dichas exigencias deben ser sopesadas con las condiciones realmente existentes en las que se hace investigación. Una de las áreas a las que se le exige constantemente un impacto real en la agenda política y social es a las ciencias sociales y humanas. Es recurrente la discusión en torno a la necesidad de replantear los marcos de investigación en las ciencias sociales de modo que permitan generar impactos visibles en la transformación de la realidad en aras del mejoramiento de los niveles de vida. Términos como interculturalidad y democracia resuenan como los ejes en torno a los cuales las ciencias sociales deberían realizar sus mejores contribuciones;

* Docente-investigador y coordinador de la Maestría en Filosofía y Ciencia Política de CIDES-UMSA.

1 *Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana*, Título II, Capítulo IV: Objetivos.

2 *Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés*, Título II, Capítulo II: Fines y objetivos, Art. 13.

3 Estas preocupaciones suelen ser puestas de manifiesto en los procesos de elección de autoridades universitarias, tanto docentes como estudiantiles, quienes suelen afirmar que uno de los desafíos de las nuevas gestiones es brindar condiciones apropiadas para la investigación, lo cual implica que éstas no existirían.

4 Waldo Albarracín, “La Universidad debe ser una entidad estratégica del Estado” [entrevista], en: *La Cátedra*, Año 6, N° 58, La Paz, 13 de febrero de 2014, p. 4.

5 *Ibíd.*, p. 5.

nociones como multidisciplinariedad e interdisciplinariedad aparecen como las formas de construcción de conocimiento a las que se debe arribar para potenciar las investigaciones ante realidades complejas. Encarar estos desafíos y responder a las exigencias mencionadas requiere de condiciones materiales mínimas que permitan articular el trabajo al interior de las unidades encargadas de la investigación en la Universidad.

En este breve artículo brindamos elementos que nos permiten discutir, por un lado, el rol de la investigación en ciencias sociales y humanas y, por otro, las condiciones y lineamientos institucionales de la investigación en estas áreas tal como se presentan en la UMSA.

► El impacto de las investigaciones en ciencias sociales y humanas

Cuando se habla del impacto que tiene la Universidad sobre el desarrollo del país las miradas suelen dirigirse a las áreas cuya actividad investigativa está directamente vinculada con el quehacer tecnológico y con intervenciones cuyo impacto es medible. Bajo este enfoque, los investigadores que trabajan en el área de las ciencias sociales han visto reducidas sus posibilidades de conseguir condiciones materiales que les permitan articular actividades de investigación a largo plazo; ante la exigencia de demostrar “impactos visibles” los proyectos de investigación ceden en autonomía, reducen sus alcances y modifican sus tiempos para acomodarse a estas exigencias externas que supuestamente emanan de la sociedad. En esta situación y ante criterios limitados de medición de impacto, el aporte de la investigación en ciencias sociales y humanas parece ser muy limitado. Sin embargo, lo que no suele verse es el rol efectivo que las ciencias sociales y humanas han tenido en el desarrollo. Los fines de la acción social (en función de los cuales se miden impactos y se generan medios tecnológicos) han sido definidos y redefinidos en complejas luchas en las que la producción investigativa generada en el área de las ciencias sociales y humanas ha cumplido un rol protagónico.

En Bolivia, este papel ha sido tan importante que el posicionamiento de

temáticas que han guiado el accionar político contemporáneo, tales como la democratización, la diversidad cultural, la plurinacionalidad, etc., no puede ser pensado al margen de la producción intelectual realizada en el campo de las ciencias sociales y humanas; esta influencia ha sido recíproca, por ende, el desarrollo de estas ciencias en Bolivia tampoco puede ser comprendido plenamente al margen de la acción política y los movimientos sociales.⁶ La rica y compleja interacción entre ambos –movilización e investigación– revela una fuerte incidencia de la investigación en ciencias sociales y humanas en el desarrollo histórico del país. Un ejemplo de esta incidencia es el referido a la recuperación y proyección de prácticas y conocimientos locales para la producción: los estudios antropológicos han cumplido un papel fundamental en la generación de horizontes alternativos para pensar políticas encaminadas a fortalecer los ciclos productivos agrarios en la zona andina. Diversas investigaciones realizadas en el campo de la antropología y la etnohistoria permitieron visibilizar formas de producción que las agencias estatales simplemente ignoraban.⁷ De esta manera se amplió el espectro de posibilidades dentro las cuales se debaten los objetivos y modos de asumir la reproducción de ciclos productivos. Este es un buen ejemplo del modo concreto en que la investigación participa activamente en la definición de acciones orientadas a la resolución de problemas del desarrollo.

Un ámbito donde las ciencias sociales y humanas han mostrado tener un gran impacto es en el referido a la reconfiguración de los marcos de organización social deseables. El movimiento katarista-indianista, el cual sin duda ha jugado un papel fundamental en el establecimiento de lo plurinacional como horizonte social, ha tenido en la investigación en ciencias sociales y humanas un espacio de acción que ha retroalimentado y potenciado su accionar político. Desde las aulas de la UMSA, incursionando en el campo de la

6 Rossana Barragán, “Bolivia: Bridges and Chasms”, en: Deborah Poole (edit.) *A Companion to Latin American Anthropology*. Blackwell Publishing, 2008.

7 Silvia Rivera, “Sendas y senderos de la ciencia social andina”, en: *Autodeterminación*, N° 10. La Paz, octubre de 1992, pp. 85-86.

historia y la sociología, los investigadores aymaras han retramado y pluralizado las formas de comprensión de nuestra historia y, con ello, han convertido en objeto de discusión los límites de determinadas políticas de inclusión social y la reproducción de mecanismos de dominación colonial.⁸ Los estudios sobre los movimientos indígenas han contribuido a la recuperación de autonomía política e intelectual para pensar la construcción de marcos institucionales que respondan de mejor manera a la diversidad social y cultural. Centros de investigación como INDICEP, CIPCA, THOA han contribuido al accionar de movimientos políticos que luchaban por transformaciones sociales en busca de superar la estructuración jerárquica de la sociedad y lograr el reconocimiento de territorios y formas autónomas de organización económico-políticas.⁹ De esta manera, las ciencias sociales y humanas han mostrado un fuerte potencial para favorecer procesos de democratización en el país.

Evidentemente, el quehacer de las ciencias sociales y humanas no conduce automática y necesariamente a la democratización, pero la ampliación y fortalecimiento de las capacidades de investigación en tales ciencias ayuda a posicionar como temas de debate una pluralidad de problemas y perspectivas, lo cual permite afrontar los desafíos del desarrollo en forma crítica y teniendo en cuenta una mayor gama de dilemas y alternativas en pos del mejoramiento de las condiciones de vida. Subordinar la investigación a la realización de fines predeterminados, implica mermar las capacidades críticas y propositivas. Dar por sentados los fines de la acción, situarlos más allá del debate y la problematización conlleva, por un lado, la eliminación de autonomía en la decisión sobre el tipo de vida que deseamos y, por otro, restringe el espectro de perspectivas desde las cuales se pueden definir fines alternativos que respondan a una diversidad de proyectos sociales. Las ciencias sociales y humanas cumplen un rol importante en mantener siempre abierto el debate sobre los fines del accionar político y social.

8 Silvia Rivera, “Sendas y senderos de la ciencia social andina”.

9 Rossana Barragán, “Bolivia: Bridges and Chasms”, pp. 34-46.

Sin esta apertura, la democracia corre el peligro de ser reducida a la aplicación de mecanismos procedimentales. Como ya dijimos, el que las ciencias sociales y humanas puedan cumplir ese papel depende en gran medida de que se tengan las condiciones materiales para afrontar las labores de investigación con autonomía y pluralidad.

► Condiciones y lineamientos institucionales¹⁰

La importante producción intelectual generada por docentes, estudiantes e investigadores formados en la UMSA muestra que el principal problema no consiste en la falta de capacidad para generar investigación sino en limitaciones principalmente materiales. Es necesario reconocer que los institutos de investigación de la UMSA se asientan sobre un muy débil sustento institucional y enfrentan enormes dificultades para la producción intelectual. Esto revela la necesidad urgente de asumir que la solución pasa por lograr una adecuada canalización y potenciamiento de esa capacidad investigativa en los marcos institucionales materializados en los institutos de investigación. Sin duda la generación de estas condiciones materiales no es tarea sencilla pues tiene que ver con la compleja distribución de los recursos en toda la Universidad, pero es un tema que no debe dejarse de lado ya que bajo las condiciones

actuales no hay mucho que se pueda exigir o reclamar a los institutos universitarios en el campo de las ciencias sociales y humanas.¹¹

La mayoría de los institutos tiene como tarea pendiente la consolidación de un trabajo institucional que les permita generar proyectos a largo plazo, lo cual implica –entre otras cosas– tener las condiciones para establecer líneas de investigación. Sin el establecimiento de estas líneas los diferentes proyectos realizados aparecen como esfuerzos fragmentados, sin posibilidades de articulación y acumulación de conocimientos y experiencias. Si la Universidad desea convertirse en un referente en investigación debe brindar las condiciones para el establecimiento de líneas de investigación bajo las cuales se vayan realizando distintos proyectos a cargo de equipos de investigación.

En la universidad hay experiencias que deben ser rescatadas para pensar las vías que puede seguir el proceso de consolidación de los institutos. El Instituto de Estudios Bolivianos (IEB) perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) de la Carrera de Sociología han logrado posicionarse como referentes intra y extrauniversitarios.¹² El IEB y el IDIS han desplegado un trabajo

sistemático tanto en la realización de diversos proyectos de investigación como en su publicación para incidir en los debates nacionales, esto gracias a la disponibilidad de una carga horaria que permite: a) tener una persona que esté al frente del instituto realizando las tareas de dirección y coordinación, b) contar con una pluralidad de docentes-investigadores, c) con un personal administrativo que apoye en los temas burocráticos y d) con profesionales dedicados a la edición y difusión de publicaciones. En esas experiencias se ve cómo disponer de ítems destinados a trabajar en las diversas áreas que conciernen a un instituto de investigaciones hace una gran diferencia.

En las distintas entrevistas que realizamos a directores de institutos y a docentes-investigadores el tema de la carga horaria se perfiló como prioritario. Los institutos de las carreras de la Facultad de Humanidades no tienen la carga horaria necesaria para el cargo de dirección. Es prácticamente imposible realizar un trabajo de institucionalización si no se tiene una persona al frente desempeñando tareas en base a un plan. Actualmente estos institutos cuentan con coordinadores contratados por un periodo menor a los doce meses y con cargas horarias inferiores al medio tiempo. Bajo estas condiciones los institutos se ven imposibilitados de cumplir con los reglamentos de la Universidad que estipulan gestiones de dirección de tres años. Como se puede apreciar, el tema de la carga horaria es apremiante, no solo en lo que a dirección corresponde sino a investigadores, tanto docentes como estudiantes.¹³ Uno de los desafíos manifiestos es articular programas de investigación multidisciplinarios e interdisciplinarios,

10 Nos basamos en información obtenida en un trabajo de exploración realizado entre abril y julio del 2014 que tuvo como objeto de estudio a siete institutos pertenecientes a cuatro facultades: tres a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dos a la Facultad de Ciencias Sociales, uno a la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, y uno a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Esta exploración tenía por objetivo conocer las condiciones en las cuales operan los institutos pertenecientes al área de las ciencias sociales y humanas, poniendo especial atención a los recursos humanos, financieros y de infraestructura con los que cuentan. Más allá de los simples datos, nos interesaba conocer la experiencia en la administración de estos recursos, para ello realizamos entrevistas a directores de institutos y a docentes-investigadores, también revisamos documentación institucional (reglamentos, publicaciones, informes, convocatorias, etc.) y vistamos las instalaciones de los institutos.

11 Institutos con pocos investigadores, la mayoría de ellos contratados por menos de un año. En el caso de los institutos de investigación a nivel carrera de la Facultad de Humanidades éstos no cuentan con director ni con personal administrativo. Por ejemplo, el Instituto de Investigaciones Filosóficas tiene solo dos cargas horarias menores al medio tiempo para docentes-investigadores. Pese a que es parte de sus funciones la administración de la biblioteca de la carrera, no se tiene el personal necesario para atenderla. Una situación similar se replica en otros institutos que se han visto forzados a sumar a las funciones de los auxiliares de investigación la tarea de atención de biblioteca, lo cual impide que los estudiantes se incorporen plenamente a los proyectos de investigación.

12 En varias de las entrevistas realizadas, los nombres del IDIS y el IEB aparecían como ejemplos de institutos que habían logrado generar condiciones favorables para la investigación. Además, las publicaciones del IEB y del IDIS suelen ser tomadas como referencias para investigaciones externas a esos institutos.

13 La disponibilidad de cargas horarias en los institutos explorados oscila entre cinco cargas de tiempo completo y una carga de medio tiempo. Estas cargas de tiempo completo se distribuyen entre varios docentes, con lo cual, en algunos institutos se logra contar con varios investigadores a tiempo parcial (generalmente menor al medio tiempo). En los institutos que cuentan con un total menor a una carga horaria completa, ésta se distribuye entre un par de docentes-investigadores. Por ello se da la situación de institutos que funcionan con solo dos investigadores a tiempo parcial. De esta forma, generar equipos de investigación se hace materialmente imposible.

pero resulta evidente que cuando los institutos se componen de no más de cinco personas –y en algunos casos de solo una–¹⁴ es muy difícil generar este tipo de proyectos. El potenciamiento de los institutos no se reduce exclusivamente a la disponibilidad de recursos monetarios, sino que se requiere de ítems para docentes investigadores y auxiliares de investigación. Una situación ideal, pero no inalcanzable en el mediano plazo, es fortalecer los institutos con una carga horaria mixta, es decir, mitad titularizada y mitad interina. La carga horaria titularizada tiene la ventaja de producir trabajos sistemáticos de largo aliento y acumular experiencia; la carga horaria interina tiene la virtud de permitir la diversificación de la investigación vía alternancia de investigadores. Una alternativa interesante que surgió en las entrevistas fue la de planificar una rotación docente que permita la alternancia entre labores de formación y de investigación, fortaleciendo de esta forma la retroalimentación entre las experiencias de investigación y la formación de nuevos investigadores.

Contar con una planta de docentes-investigadores que permita articular equipos de investigación y proyectos de largo plazo permitiría consolidar líneas de investigación y generar un banco de proyectos a partir del cual se podría afrontar con solvencia la producción de investigaciones en el marco de los fondos concursables IDH.¹⁵ El problema

14 Es el caso del Instituto de Investigaciones Históricas.

15 La participación de las facultades pertenecientes al campo de las ciencias sociales y humanas no es proporcional al tamaño de las mismas. Si sumamos todos los proyectos IDH asignados a entidades de la Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho y Ciencia Política, y Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, en total tenemos que el 15% de los proyectos de la gestión 2013-2014

de la carga administrativa y los retardos burocráticos que implica el uso de estos recursos, sumado a la imposibilidad de remunerar a los docentes a cargo desincentiva a los institutos a participar de dichos fondos. En cambio, si se contara con una planta de docentes estables el trabajo dentro de los proyectos IDH sería asumido como parte de las actividades regulares del instituto evitando así que los docentes deban combinar la voluntad de hacer investigación con la necesidad de buscar otras fuentes de ingreso para su sustento. Para ello, evidentemente cargas horarias de solo 32 horas mensuales son insuficientes.¹⁶ Un criterio mínimo sería contar con ítems de medio tiempo, siendo lo ideal tener investigadores a tiempo completo o que combinen la actividad de investigación con la formación incorporando el deber de la docencia dentro sus funciones. Estas condiciones posibilitarían e incentivarían una mayor participación y mejor aprovechamiento de los fondos concursables IDH. Si a ello se sumara apoyo de personal administrativo y la reducción de la carga burocrática, el impacto de dichos fondos en la actividad investigativa sería notable. Al respecto el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 de la UMSA toma en cuenta explícitamente el tema de las dificultades en el uso de fondos IDH: “Excesiva cantidad de normas y demasiada burocracia interna que desincentiva la investigación, restricción en el uso de partidas de los recursos IDH (Coordinadores) que debilitan el cumplimiento de tiempo y resultados”.¹⁷

están en dichas facultades. Sin embargo, estas son las cuatro facultades más grandes de la UMSA en términos de estudiantes; sumadas llegan a concentrar el 56% de la población universitaria matriculada el 2014.

16 Esto equivale a 1/5 del tiempo horario completo.

17 Plan Estratégico Institucional 2012-2016 de la Universidad Mayor de San Andrés, p. 16.

Este problema ha sido claramente visibilizado y por tanto se debe trabajar sistemáticamente en su superación.

Otro tema pendiente es el de la generación de una instancia que coordine y articule de manera exclusiva la investigación y el postgrado en la UMSA. Nombres como sistema, vicerrectorado, red de investigación y postgrado circulan para manifestar esta necesidad, la cual podría constituirse en una instancia de articulación entre los diferentes institutos y postgrados para generar retroalimentaciones y trabajos conjuntos, potenciando de esta manera la investigación y dando las condiciones para la multi e interdisciplinariedad, ideal largamente anhelado en la Universidad. En esa vía, el fortalecimiento de los institutos a nivel carrera y a nivel facultades es una obligación, y se deben dejar atrás esas medidas que desarticulaban los logros realizados para tratar de superar otros problemas. Se debe trabajar conjuntamente para que institutos en vías de consolidarse sean vistos no como una competencia de los otros institutos, sino como escenarios para el trabajo conjunto entre las diversas disciplinas de las facultades, logrando una integración dinámica de las actividades de investigación, es decir, generando espacios de trabajo multidisciplinario de manera continua.

Para que la Universidad se constituya en un espacio crítico y propositivo, para que sea una instancia de canalización y potenciamiento de fuerzas creativas para pensar los dilemas del desarrollo, en fin, para profundizar la democratización en todo nivel, se debe trabajar conjuntamente, preservando los logros obtenidos, aprendiendo de las experiencias exitosas, discutiendo dificultades y compartiendo soluciones. Las tareas están dadas, las capacidades están en la Universidad, resta trabajar conjuntamente para brindar las condiciones materiales y aprovechar al máximo esas capacidades.

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo es el primer postgrado en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) especializado en estudios del desarrollo. Por su carácter interdisciplinario depende del Vicerrectorado de la UMSA. Tiene como misión formar recursos humanos para el desarrollo y contribuir a través de la investigación y la interacción social al debate académico e intelectual en Bolivia al amparo de los compromisos democráticos, populares y emancipatorios de la universidad pública boliviana.

La **Serie UNIVERSIDAD** tiene el objetivo de impulsar la reflexión y el debate sobre cuestiones inherentes a la vida universitaria y a la particular inserción de la educación superior postgradual en la esfera pública en el país.